Suscrición.

En la capital. . . 4'50 ptas trim.
Id. fuera la capital 5 id. id.
Ultramar, en oro. 18 id. sem.
Id. un año en oro. 25 id.
Extranjero. . . 7'50 id. trim.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este DIARIO.

Redacción y Administración.—Progreso, 4, 3.°, 1.ª

LA LUCHA

Diario liberal de Gerona.

Anuncios.

En la primera página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos. —En la 3.ª, 50.—En la 4.ª 25 y á los señores suscritores, 12 céntimos. —Anuncios mortuorios, en la 4.ª página desde 5 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas á juicio de la Administración

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A, LORETTE, 61, RUE CAUMARTIN.

Año XIX. | Se publica todos los dias esceptó los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | N.° 3.868

MARTES 20 AGOSTO DE 1889.

El silencio es muy elocuente.

Políticos y periodistas bullen é investigan constantemente, ya en las playas del Cantábrico, ya en la frontera francesa, para tratar de adivinar la actitud y los proyectos de los importantes hombres públicos, que con el nombre de coincidentes ó conjurados, han afirmado con fuertes lazos de sincera amistad y concordia la idea de combatir sin tregua ni descanso al desatinado Gobierno que nos rige bajo la presidencia del señor Sagasta, que seguramente se ha juzgado irremplazable, y á quien bien pudiéramos dar el nombre de *Padre Eterno* del fusionismo.

Abiertas las Córtes del Reino, y cuando nuestro ilustre jefe el señor Romero Robledo fustigaba un dia y otro con elocuentísima palabra y profunda intención la desdichada gestión política del fusionismo, y combatían á su lado, coincidiendo en los puntos más esenciales, personalidades tan distinguidas como el señor Cánovas del Castillo, el insigne orador parlamentario señor Martos y el ilustre general Cassola, tan brioso manejando su espada para defender en Cuba la integridad de la pátria, como persistente para defender y apoyar con fácil palabra las reformas que en parte ha conseguido llevar al ejército, por aquel entonces, y á impulsos de mal disimulado despecho ó abatimiento, censuraban con persistencia los amigos del Gobierno, el que repetida y tenazmente se dijera ante la faz del país toda la tristísima realidad y cercanos peligros que ocasionara un Gobierno pernicioso á la pátria y á las instituciones, y muerto ante la pública opinión.

Hoy que cual pobres náufragos los individuos del actual gabinete, han podido tan solo en medio de la desecha borrasca, asirse á *la tabla salvadora* del interregno parlamentario, al ver á lo léjos el claro resplandor del faro, centinela de la playa que abandonaron para siempre, sienten amargas dudas y tristes recelos al ver próximos á abordarla, y en ligero esquife á aquellos á quienes menospreciaron, juzgándolos débiles é impotentes para esta empresa.

Por eso navegan silenciosos y con rumbo cierto, puesta la firme mano sobre el timón mientras ven hundirse allá en lontananza la orgullosa nave que rigiera antes con más fortunas que gloria, el *capitán* Sagasta.

En vano tratarán *reporters* y políticos curiosos de averiguar cuando y como llegarán á la orilla de seguro puerto, los *que coinciden* en opiniones, lo que sí podemos afirmar desde luego á nuestros adversarios es, que si antes convino hablar en el Parlamento ahora en cambio, como repetimos con el epígrafe de este artículo: *¡El silencio es muy elocuente!*

DESDE PARIS.

(Servicio particular de la Agencia libre.)

16 de Agosto de 1889.

La Alta-Córte de justicia celebró el miércoles otra sesión secreta para seguir con el proceso y por 197 votos contra 15, declaró á Dillón culpable de atentado; despues, por 182 contra 30, declaró tambien á Rochefort culpable de atentado.

Entonces, pasó á examinar la cuestión de concusión y en la discusión hay que notar el muy elocuente discurso del honrado general Campenon, antiguo ministro de la guerra, pronunciado en vista de explanar el objeto de los fondos secretos y de los fondos de reserva. Con los primeros, el ministro de la guerra tiene que enterarse de todo lo que sucede en el extranjero respecto á las cuestiones militares; los segundos tienen por único objeto las primeras medidas que ha de necesitar una guerra repentina.

Pues, según el orador, el general Boulanger, habiendo gastado dichos fondos á favor de su propaganda y de la organización de su atentado, no fué un sencillo ladrón, sino un malhechor traidor á la pátria. El discurso del general Campenon conmovió mucho á la Alta-Córte y ésta, por 195 votos contra 17, declaró á Boulanger culpable de concusión.

Por fin, fué examinada la cuestión de circunstancias atenuantes y estas fueron negadas á Boulanger por 199 votos contra 8, á Dillón por 198 contra 10, á Rochefort por 185 contra 137.

A las seis, la sesión dióse pública para que todos pudiesen presenciar el fallo condenando los tres reos á la deportación en un recinto fortificado.

A consecuencia de su condenación, los tres reos quedan borrados de la Legión de honor y sus bienes están embargados; pero los periódicos boulangeristas cuentan que, desde su fuga, los reos vendieron todo lo que tenian en Francia.

Despues de la sesión del miércoles los senadores encargaron á las mesas de los grupos republicanos pedir al gobierno que asegurase el respeto al fallo de la Alta Córte, de comunicarle todos los informes que tuviesen y de encomendarle que castigue á todos los oficiales ó funcionarios adictos al boulangerismo.

Nos falta el espacio para dar los comentarios de la prensa; con sentimiento tenemos que limitarnos en decir que toda la prensa republicana y honrada, hasta el *Figaro*, se vuelve contra el boulangerismo y se alegra de su condenación.

Varias noticias.—El comité de estudiantes antiboulangeristas mandó al Presidente de la República una carta expresando su agradecimiento al gobierno por haber derrotado á un aventurero y pretendiente dictador.

Se anuncia el sensible fallecimiento del cardenal Guilbert, arzobispo de Burdeos, muy apreciado por su genio liberal y sus esfuerzos para conciliar el cristianismo á la democracia y la República.

Anteayer llegó á París el general Wannowski, ministro de la guerra de Rusia.

Se anuncia para el 5 de setiembre la llegada en París del Sr. Cánovas del Castillo.

Despues de conocer la condenación pronunciada por la Alta-Córte de justicia, los boulangeristas de marca, Laguerre, Laisant, Laur, etc., salieron anteayer para Lóndres.

Se dice que se está á punto de procesar á Mr. Vergoin, un diputado boulangerista muy conocido por sus ruidosos amores con una tunantilla expulsada ya varias veces, por haber dirigido una carta llena de insultos al procurador general Mr. Quesnay de Beaurepaire.

La Exposición Universal.—Anteayer el Presidente recibió á los príncipes Taiebey Mohamed, hermano é hijo del bey de Túnez, acompañados por Mr. Massicault, residente general en Túnez, y el conde de Ormesson, director del protocolo, cuyos coches llegaron escoltados por un escuadron de dragones. El Presidente, en medio de Mr. Spuller, ministro de negocios extranjeros, y de los oficiales de su cuarto militar, manifestó la mayor benevolencia á los príncipes y convidóles á un banquete para mañana.

El príncipe Mohamed visitó anteayer el Jardín de aclimatación del bosque de Bolonia al efecto de comprar animales para mandar á su tierra.

Se verificó con perfecto éxito la segunda corrida de toros en la magnífica plaza del bosque de Bolonia; lucieron los diestros García, Frascuelo, Mateito, y sobre todo los picadores con sus caballos andaluzes de sangre pura, especialmente don Luis de Riego; los toros salían de las ganadería Antonio Hernandez y Faustino Udacta.

Las entradas de pago á la Exposfción ascendieron el martes, á 128.060 y el miércoles á 125.065.—*N.*

LA MURMURACIÓN.

No es una novedad lo que voy á referiros; es, por el contrario, lo que pasa tanto en las pequeñas aldeas como en las populosas ciudades. La murmuración es una cualidad innata en algunos hombres y en la generalidad de las mujeres.

Yo no puedo explicarme de que proviene ese afán de criticar las costumbres, miradas y ademanes del prójimo, ridiculizándole ó despellejándole, como vulgarmente se dice; no comprendo por que medio mundo se ha de constituir en injusto censor del otro medio.

Escuchad el caso que le acaeció á un amigo mio.

Era el tal un modesto empleado, de los más modestos y laboriosos que he conocido; jóven y soltero, llegó á enamorarse de una virtuosa jóven huérfana de padre, el cual murió siendo capitán en la última guerra civil.

Inútil es decir que desde el momento en que el enamorado galán empezó á manifestar sus opiniones respecto á la niña, llamó sobre sí la atención de todo el vecindario.

El portero de la casa le miraba con aire socarrón.

Una solterona que habitaba el piso principal y que había aventurado algunos pensamientos para el porvenir del jóven empleado, plegaba los lábios con desprecio cada vez que le veía.

Y hasta la mujer del zapatero de enfrente, en unión con la del portero, entonaba cantares alusivos cada vez que mi amigo entraba ó salía de la casa.

Una vez pude escuchar oculto cierta conversación sostenida en el portal por la mayor parte de aquel vecindario murmurador.

—Allí está el mono,—dijo una.

—Vaya un tipo!—replicó otra.

—Y que amelonado está! Parece que no vé más que por los ojos de la muñeca.

—Lo que está, es muy mal educado —dijo terciando en el debate la solterona.—El otro dia me encontró en la escalera y el grandísimo fátuo no se quitó el sombrero para saludarme.—Y ¿qué se habrá figurado que vale ese mequetrefe, roedor del presupuesto, que debe tener más hambre que un maestro de escuela?

—Debe ser un perdido; tiene cara de borracho.

—Nunca falta un roto para un descosido, porque si bien vamos á mirar la niña...

—¡Oh, la niña!—dijo, bajando más la voz, la vestal forzosa—á mí no me gusta murmurar, pero he visto cosas...

—Cuente V., cuente V.—dijeron todos en coro.

—Pues nada, ya he dicho que no me gusta murmurar ni meterme en vidas ajenas; pero muchas veces por casualidad... se observa...

Todos se estrecharon contra la solterona para no perder ni una sílaba de lo que ésta dijese.

—Pues sabrán Vds. que el Administrador de la casa, cuando vino á cobrar el mes pasado, se estuvo en el cuarto de la viuda treinta y cinco minutos y medio.

—¡Qué barbaridad!

—Y con mucha frecuencia suele venir de visita un señor viejo y feo que dicen que es apoderado de pasivas, ó algo por el estilo.

—Vamos, sí, se apoderará de...

—Claro. Otra más: hace unos dias que vino un capitán, tambien viejo; estuvo mucho tiempo, no siendo esto lo peor, sino que casi tengo la completa seguridad de que la madre no estaba en casa.

—¡Qué horror!!...

—¡Qué desvergüenza!!...

—Mañana mismo doy parte al dueño de la casa.

Y sabe Dios lo que habrían dicho más si yo no me hubiera presentado en el sitio de reunión con ánimo resuelto de abofetear á aquellos miserables calumniadores.

Al verme, cada uno se marchó por su lado. Y yo me marché tambien, huyendo de la emponzoñada atmósfera que allí se respiraba.

Una hora despues, era voz general en la calle que el administrador, cada vez que iba á cobrar el alquiler, se estaba cinco horas y media en el cuarto de la viuda, y que visitaban la casa cuando aquella estaba fuera, seis viejos feos y ocho capitanes.

No se puede pedir mayor cinismo.

⁂

¡Maldita murmuración! Ella fué la causa de que mi pobre amigo renunciara á casarse con una jóven que hubiera hecho su felicidad. Ella es motivo de todas las desavenencias y conflictos que alteran la paz de las familias. Por eso no me cansaré nunca de repetir que...

—Pero hombre, no—me dice un amigo que me está observando—¿no vés que tú mismo te condenas? Estás murmurando... de los murmuradores.

Tomás Camacho.

SELLOS FALSOS.

Habiendo resultado falsos algunos timbres de Correos de los de á 15 céntimos, la Dirección de Rentas hace publicar las diferencias que existen entre aquellos y estos:

1.° El grabado del fondo y del busto del Rey tienen las lineas muy separadas, disminuyendo

considerablemente el número de ellas.

2.ª El óvalo que sirve de marco al busto es mas estrecho.

3.ª El número 15 del précio es mucho más pequeño, diferenciándose notablemente los caractéres de las palabras «céntimos» y «Correos y Telégrafos.»

4.ª El grabado es muy tosco y completamente distinto.

Historia de un pantalón

Un jóven granuja, llamado Enrique Viller, se introdujo hace pocos dias en una casa de París, y después de haber subido los dos primeros tramos se coló en el cuarto tercero, cuya puerta encontró abierta.

Después de haber hecho un registro general, el ladronzuelo, á falta de cosa mejor que robar, apoderóse de un pantalón nuevo, á cuadros negros y blancos, que se puso en seguida, dejando en la habitacion el que él llevaba, todo roto y deshilachado.

M. Simon, dneño del cuarto, volvió por la noche á su casa, y al descubrir que su pantalón habia desaparecido, se dió á tales extremos de cólera, que parecía loco.

Salió en busca de su portera, y le dijo que la hacía responsable de la sustracción de la prenda, reclamándole por daños y perjuicios nada menos que una suma de 600 francos.

Esta pretensión exorbiente sacó á la portera de sus casillas; trató á su inquilino de vil explotador, y le ofreció por todo desquite...10 francos.

—¡No, no!—gritaba M. Simon.—No paso por menos de 600 francos. Ese pantalón representaba toda mi fortuna, y voy á dar parte del suceso al comisario del distrito.

El mismo dia quedaba presentada la querella. La policía buscó al ladron, pero inútilmente.

El lunes iba M. Simon por el *square* Parmentier, cuando descubrió tendido sobre un banco del paseo, á un hombre que dormia profundamente y que tenia puesto un pantalon de cuadros blancos y negros.

M. Simon se acercó al durmiente. No le cupo duda; aquel era el pantalon que le habian robado.

Despertó al individuo, y le preguntó de dónde habia sacado aquella prenda.

—Acaba de salir de casa de mi sastre—respondió el interpelado, que no era otro que el granuja de la historia.

M. Simon se echó á reir. La traza estrafalaria de aquel tunante denotaba bien claro que éste jamás habia tenido trato honrado con ningún sastre.

El dueño del pantalon echó mano, al ladronzuelo, y le llevó, mal que le pesara, á la presencia de un comisario de policía.

El pillete juró allí y perjuró que el pantalon era suyo, y llegaba á citar el nombre y la direccion del sastre que se lo habia vendido, cuando M. Simon rogó al comisario que mandase descudar al muchacho.

—Este truhán pretende que el pantalon es suyo. Pues bien, no hay más que descoser los dobladillos de los bajos, y en ellos se encontrarán seis billetes de Banco de 100 francos, los cuales son toda mi fortuna.

Efectivamente, con grande estupor del granuja, fueron descosidos los dobladillos, y aparecieron los 600 francos, que recobró su legítimo dueño.

El de este suceso fué un pantalon de suerte, pero en cambio no puede desconocerse que el que lo habia robado es el más desventurado de los ladrones.

Noticias locales y generales.

En la noche del pasado sábado, tuvo lugar en el *Circo Alvarez* la segunda función de la série que se propone celebrar el cuadro de zarzuela que actúa en la población de Bañolas,y que semanalmente se traslada á Gerona. Se representaron las piezas *Chateaux Margau*, *Tio... yo no he sido* y *Por asalto*.

En la primera no le vemos la *miga* para que tanto haya de alucinar al público barcelonés y al de la coronada villa, y de la tercera lo mismo podemos decir. *Tio... yo no he sido*, es ya otra cosa, pues abundan en la obrita escenas cómicas, equívocos graciosos, chistes de buena ley y una música agradable, aunque no del todo original.

Todos los artistas se esforzaron en agradar en sus respectivos papeles; como ninguno de ellos posee un portento de voz y el coliseo reune pésimas condiciones acústicas, nos decía un amigo no sin razón, que cantaban por el cuello de sus respectivas camisas.

Se arreglaría bastante la compañía, si la empresa contratase una dama jóven ó tiple cómica, pues la que actualmente hace sus veces, es actriz que estaría mejor en otros papeles que en los de niña candorosa y tímida de quince y veinte Abriles, que se vé obligada á representar en muchas de las zarzuelitas.

Los precios de entrada y de las localidades nos parecen un poco elevados como teatrito de verano.

Si los actores en general estudian un poquito más, posesionándose de los tipos á que han de asimilarse y ponen en escena las obras que mayor éxito hayan alcanzado en las localidades donde se han dado á conocer, creemos que la concurrencia irá en aumento ya que el local es muy apropósito para pasar agradablemente las calurosas noches de la estación que atravesamos.

Despues de lo dicho, no dejaremos de felicitar al señor Piferrer, que no omite gasto alguno para proporcionar toda clase de alicientes á las personas que concurren á su elegante salón.

—Se dice que el Ayuntamiento de La Bisbal trata de adquirir el puente de madera que construyó la empresa del tranvía en el Rissech, para colocarlo en el cauce del Daró al extremo del paseo.

—Como es costumbre todos los años, los dias 25 y 26 del actual celebrarà la población de Cervià la fiesta mayor, y á juzgar por los preparativos, promete este año verse más animada que los anteriores.

—Por R. O. de Junio último ha sido declarada libre la pesca de *bou*, pudiendo en su consecuencia dedicarse á dicho arte en todas épocas del año, los pescadores que no se internen más de tres millas en el mar, según previene la citada disposición.

—Dias pasados se reunieron en Angües (Zaragoza) 106 agricultores en representación de 32 distritos municipales, á fin de ponerse de acuerdo para elevar al Gobierno una solicitud en súplica de que les sea dispensado el pago de las contribuciones, como único medio de aminorar en algo la calamitosa situación porque atraviesa la clase agrícola de Aragón.

—El eminente actor D. Antonio Vico que ha estado en Tarrasa y algunas otras poblacionrs, irá en breve á Tortosa y Lérida á dar algunas funciones con su compañía, pasando despues á Sevilla y Madrid para cumplir los compromisos que tiene contraidos antes de embarcarse para el Nuevo Mundo, quedando pues para mejor ocasión, su anunciada visita á esta provincia.

—El ameno paseo de la Rambla se vió anteanoche muy animado por la asistencia de la buena sociedad gerundense.

—Se difunde entre los maestros de 1.ª enseñanza la idea de un *cierre general de escuelas* al reanudarse el curso próximo. La causa de esta determinación extrema, está basada en el abandono en que se tiene á tan respetable clase por parte de la mayoría de los municipios.

Hé aquí una *huelga*, cuyas consecuencias pagarán sin comerlo ni beberlo, los padres de familia.

—Por la estación de Port-bou han sido exportadas durante la semana última las siguientes cantidades de vino:

Para París, 32.345 kilógramos.—A Burdeos, 23.510 idem.—A Cette, 33.816 idem.—A Montpellier, 375.599 idem.—A varios destinos, 147.551. —Total, 612.821.

—Queda organizada definitivamente la peregrinación á Lourdes de que ya hablamos hace unos dias. La salida de Barcelona tendrá lugar el dia 9 del próximo mes de Setiembre, para llegar á Lourdes el 10. La partida de Lourdes se verificará el dia 13, para estar de regreso á Barcelona el 14.

El viaje se efectuará por medio de trenes especiales tanto á la ida como al regreso. Los billetes serán de ida y vuelta, con notable reducción sobre los precios de los ordinarios.

Para la adquisición de estos billetes debe acudirse á la Junta organizadora de la peregrinación, que es con la que las compañías han contratado los trenes especiales.

—Leemos en *El Barcelonés*:

El dia 30 del actual, se subastará en Orense la instalación y explotación del alumbrado eléctrico, al precio de 0'04 pesetas por hora y lámpara de 10 bujias, 0'06 por lámpara de 16 y 0'10 por lámpara de 35.

—Entre los 174 aspirantes aprobados en la última convocatoria verificada en la Academía general, hay cuatro sargentos segundos, un cabo y 17 soldados de infantería, cinco de caballería, dos cabos y tres soldados de artillería, cuatro soldados de ingenieros y un marinero de la fragata «Cármen»

Son de alabar los esfuerzos de estos individuos del ejército, que á costa de grandes desvelos logran ingresar en la Academia general, abriéndose camino para llegar á los altos puestos de la milicia.

—El domingo por la mañana, estando un sugeto pescando entre Culera y Port-bou valiéndose de la dinamita, explotó un cartucho en su mano, destrozándosela completamente. Muchas desgracias ha causado ese procedimiento de pesca, prohibido por la ley.

—La sociedad *Liceo Gerundense* está de enhorabuena. A los bailes ultimamente celebrados en sus salones, cuyo magnífico resultado conocen nuestros lectores, tenemos que añadir el de anteanoche, que estuvo animadísimo por selecta concurrencia, entre la que predominaba el sexo bello representado por nuestras simpáticas pollitas y unas hermosas y elegantes forasteras.

En el descanso que media entre la primera y segunda parte, varios individuos del *Veloz-Club* hicieron diversas evoluciones montados en sus correspondientes bicicletas, siendo muy aplaudidos los trabajos de gran mérito que algunos de ellos realizaron.

Volvióse luego á reanudar la danza, que duró hasta la una de la madrugada.

Nuestra felicitación al cada dia más floreciente *Liceo Gerundense*.

—Los católicos de Figueras firman una protesta contra el insulto á la Iglesia católica lanzado por el Gobierno italiano autorizando la ereccíon de una estatua en Roma de Jordan Bruno, y de incondicional adhesión al Vicario de Jesucristo.

Así lo dice el *Semanario* de aquella ciudad.

—La *Gaceta* publica un anuncio de la Compañía Arrendataria de Tabacos convocando á concurso para la adquisición de 400.000 kilógramos de tabaco en hoja de las islas Canarias.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la secretaría hasta el dia 15 de Octubre próximo.

—El alcalde de Zamora ha mandado fijar en los sitios públicos un bando digno de elogio.

Considera en él que la blasfemia es injuriosa á Dios y los Santos, que daña la sana moral y buenas costumbres de un pueblo culto y que revela un rebajamiento en las costumbres y un gran descuido en las autoridades, que no ponen correctivo á vicio tan feo.

El bando no tiene más que un artículo, y en él se castiga con multa de 10 á 50 pesetas á los que den escándalo con actos y palabras deshonestas, obscenas ó inmorales, aún cuando se encuentren en estado de embriaguez.

El alcalde se propone corregir severamente cuantas infracciones se cometan, siendo responsables del fiel cumplimiento de las disposiciones contenidas en el bando, los agentes de la autoridad, que deberán detener á los contraventores.

—Tristísima es la situación económica de la comarca del Ampurdán producida en grandísima parte por la desaparición de la riqueza vitícola á causa de la filoxera. Y ya una nueva plaga amenaza acabar con la producción aceitera. El insecto invade de un modo alarmante los olivos y se da ya por perdida la actual cosecha en bastante número de términos municipales, temiéndose que además mate las plantas.

CERTÁMEN LITERARIO EN ARENYS DE MAR.

Galantemente invitados por el presidente del *Ateneo* para asistir á la solemne distribución de premios del 5.º Certámen literario que celebra dicha sociedad, fuimos el dia 16 del corriente, que era el dia señalado para ello, á presenciar esta festividad, deseosos de darla á conocer á nuestros lectores.

El salón destinado al efecto, es el que posee el Ateneo en el edificio donde está instalado; es una gran sala capáz de albergar un número bastante respetable de personas. En uno de los lados extremos del salón, había un tablado convenientemente adornado, en el cual se hallaba el trono de la Reina de la Fiesta, y varias mesas, veladores y sillones para las Autoridades, para el Jurado y demás comitiva; en las paredes de la sala se leían escritos en cartelones los nombres de los Hijos ilustres de la población y de los Sócios Honorarios del Ateneo; todo el salón estaba lleno de sillas y en la parte exterior de la sala comunicando con el interior por un gran ventanal situado á cierta altura y sobre la presidencia, había la orquesta.

Dióse comienzo al acto cerca de las cuatro, estando ya materialmente llena la sala de lo más selecto de la población. El presidente del Jurado, D. Terencio Thos y Codina, pronunció un extenso discurso en la más pura lengua catalana, comenzando con elogios á Arenys que contribuye en su parte con estos actos al renacimiento de Cataluña; ataca á la crítica de salón que se hace en las grandes ciudades, ciudades cosmopolitas en las cuales no se siente el verdadero patriotismo que en los pueblos, y que ellos, á pesar de ser *de fora* no hacen caso de semejantes críticas; dijo que en las tradiciones catalanas es donde han encontrado inspiración los laureados poetas de la poesía catalana; que las fiestas literarias de las ciudades hacen más ruido que provecho, que los pueblos, viéndose aburridos y arruinados por el sistema centralista, quieren el renacimiento de sus costumbres y lengua y que, sustrayéndose de este sistema, es el único medio para reconstituir su muy amada pátria.

Este orador fué muy aplaudido así en varios trozos de su peroración, como al finir ésta.

Siguióle en el uso de la palabra don Luis Claramunt, Secretario del Jurado, que despues de haber pronunciado un corto discurso tambien en catalán, pasó á dar cuenta del veredicto del Jurado que se ha visto, dice, en la necesidad de otorgar pocos premios por la poca inspiración de las poesías presentadas y valimiento de los demás trabajos.

La Flor Natural fué otorgada á don Jaime Nuvellas de Molins, por su hermosa poesía *A la meba amor*, eligiendo por reina de la fiesta, á la agraciada señorita María de los Ángeles Maciá y Monserrat.

El accésit del tema 3.º fué otorgado á D. Francisco Javier Torrella y Argila. La composición de este señor no fué leida.

El premio del tema 4.º fué otorgado á la composición, muy inspirada por cierto, de D. Andrés Arnau Pascual.

El del tema 6.º último otorgado, lo alcanzó el jóven sacerdote Mosen Angel Garriga y Buxadé, que fué aplaudidísima y estaba dedicada «A la Verge del Remey.»

El presidente del «Ateneo» dió las gracias á las personas que han contribuido al lucimiento del acto celebrado, y dice que estos certámenes no solamente reportan beneficios á la literatura, sí que tambien al país, pues hallándose éste invadido de plagas calamitosas, y ofreciéndose premios á los trabajos que se presenten para destruirlas ó aminorar sus efectos, se incita al estudio y éste siempre dá fruto; dice por fin, que es el mejor medio para revivir el carácter catalán. Este discurso tambien fué muy aplaudido por la concurrencia.

El señor Alcalde declara terminada la fiesta del Certámen literario de Arenys. Este acabó hácia las seis, saliendo todos haciendo alabanzas de las poesías y discursos pronunciados.

Joaquin Ruiz Vicent.

EDISON EN PARIS.

La llegada de Edison al Havre ha sido un verdadero acontecimiento; centenares de pequeñas embarcaciones rodearon, apenas llegado al puerto, al vapor «Bourgone»; muchos millares de pañuelos, intérpretes de otros tantos pensamientos, saludaban desde los muelles al eminente electricista, y los vivas y las frases de cariño no cedian un momento.

El recibimiento no tuvo, como en el de los reyes, esa participación del elemento oficial que tiende las tropas en la carrera y luce vistosos uniformes; pero por lo demás, no solo puede decirse que era igual, sino que superaba á la de un monarca la acogida que se hizo á Edison.

No habian entre los que esperaban, curiosos que acuden siempre allí donde van las tropas y las músicas; era la admiración hácia un hombre que ha dotado á la humanidad de utilísimos inventos.

Edison se conmovió profundamente al ver lo estraordinario de aquella manifestacion de afecto y dijo:

—Mi emoción es mayor que al escuchar por vez primera la voz de mi ayudante en el teléfono de prueba. Esto es inmerecido, completamente inmerecido.

Edison tiene ahora cuarenta y tres años; su aspecto es el de un hombre de bastante mas edad; tiene las canas y las arrugas propias de los sesenta años.

Al desembarcar Edison, abrazó al capitan del «Bourgone», persona muy ilustrada y amiga del sábio electricista.

El capitan, al despedirse, dijo:

—Llevo muchos años navegando, he corrido peligros sin fin y hasta esta travesía no he conocido bien lo que es el miedo. Iba temblando como nunca ante la idea de que un error mio pudiera cortar una vida de la que tanto espera la humanidad.

Una vez en tierra, Edison fué interrogado por un redactor de *Le Figaro* acerca del estado en que se encuentra el nuevo y magnífico invento el *teléfoto*.

Edison contestó lo siguiente:

—Tengo muy adelantados mis trabajos: el problema está ya resuelto: lo que falta son detalles insignificantes de ejecución. Dentro de un año se verán las personas por medio del *teléfoto*, aunque estén separadas por el Océano.

En honor de Edison dará *Le Figaro* una velada, á la que asistirán los hombres de ciencia mas notables de Francia.

Permanecerá Edison en Paris unos 15 dias.

* *
*

Hé aquí un curioso relato de la juventud de Edison que se refiere estos dias en todos los periódicos franceses:

Edison al comenzar la vida, encontróse—dice *Le Figaro*, de Paris—sin medios ningunos de fortuna.

No ya jóven, cuando era un niño de 12 años, secaron las lágrimas que salian de sus ojos, con ocasión de la muerte de su padre, no cariñosos consuelos ni ofrecimientos de amigos y parientes, sino la idea de que era preciso ganar para subsistir.

Para Edison precisaba no solo vivir, necesitaba algo más, algo que poder destinar á los libros en que queria aprender física.

No hubo en él dudas ni vacilaciones con respecto á la carrera que debia seguir. Edison, desde luego, se propuso ser electricista, y no aceptaba mas que como medio para llegar al fin que deseaba, cualquier otro camino.

Estudiando física, decia Edison, no se gana dinero; es indispensable buscar un modo de vivir.

Doce años no más tenia cuando se decidió á fundar un periódico por todo extremo original.

Compró una pequeña prensa y algunos cajetines de imprenta. Contrató con una compañía de ferro-carriles el derecho de disponer en un furgón en todos los trenes, é hizo un periódico como su fundador, eléctrico.

Durante el viaje imprimiase el periódico, publicando en él las últimas noticias adquiridas al salir de Washington, y los ejemplares de ese número eran vendidos en la primera estación importante de la línea.

En ella recogia por médio de un empleado las noticias de la población, mas un telégrama que le remitian desde Washington, y componia un nuevo periódico, que se expendia en el punto mas próximo. Allí repetia la operacion; hacia otro periódico, y así sucesivamente hasta llegar al fin de la línea.

Por este médio resultaba un periódico interesantísimo, puesto que publicaba las noticias y los sucesos momentos despues de saberse y de ocurrir.

Los ejemplares se arrebataban en las estaciones á los pocos dias de nacer el periocico, y los anúncios se disputaban la última plana, á pesar del précio extraordinario.

Tres años no mas necesitó Edison para hacer de esta suerte un capital, á su juicio bastante para vivir y emprender sus estudios sobre la electricidad.

Para los gastos de instalación de la empresa no encontró Edison persona alguna que le facilitara la necesaria suma, en vista de lo cual vendió su modesto ajuar, inclusive una reliquia cuya conservación le encargó su madre al morir.

Pero esto último lo hizo con ciertas condiciones que le permitieran recobrar la reliquia,

Díjole al prestamista con quien ajustó la venta que la reliquia se ladaba en depósito, y que solo podria venderse pasados tres años, pero en cambio Edison debia satisfacer para recobrarla diez veces mas de su valor.

Extrañóse el prestamista de semejante proposición, juzgando un imposible lo que ofrecia Edison, pero guardó la alhaja, y aun no habia pasado un año cuando reeibió el precio que tan crecido le parecia.

El compañero de un rey

Cuéntase que uno de los reyes africanos llegados á Paris para representar la alegoria de las viejas tradiciones prosternándose ante la república, trajo en su equipaje, entre innumerables baules, cajas y fardos, un enorme cajón de fuerte construcción.

Hospedóse S. M. en el hotel des Auxerrois, y pidió una habitacion que tuviera reja en vez de vidriera. No la habia en la casa; pero el dueño del hotel hizo cubrir con hierros cruzados uno de os balcones.

Entonces el rey Tahitownu—asi se llama—abrió el cajón y salió de él pegando saltos un magnífico tigre domesticado, que es su compañero y acaso su consejero responsable.

El dueño del hotel des Auxerrois suplicó al rey que se fuera con su tigre á otra parte porque los huéspedes aterrados querian despedirse, arruinando al propietario.

Tahitownu ha resuelto regalar su tigre al Jardin de aclimatación.

Publicaciones.

Hemos recibido:

El tomo 3.° del nuevo Código Civil publicado por la importante *Revista de los Tribunales* que se edita en Madrid y comentado por D. Modesto Falcon, catedrático de la asignatura de Derecho civil en la Universidad de Barcelona. Su importe es de siete pesetas, hallándose de venta en casa del conocido librero D. Francisco de P. Vila, calle de Figuerola n.° 15 pral. único, representante de dicha Revista en esta provincia.

Funestos efectos del alcohol.

Según un antiguo curial, que viene entendiendo en los asuntos de lo criminal desde hace más de veinte años, puede asegurarse que desde 1869 hasta la fecha han ocurrido en Málaga más de doscientos homicidios y más de dos mil riñas, produciendo heridas más ó menos graves, en que la causa única ha sido el alcoholismo, que de tal modo perturba y enloquece.

Nada hay tan frecuente, dice, como que en todo suceso sangriento, el herido apeste á vino ó aguardiente mientras lo están curando, y en que el agresor vaya á la cárcel en el mismo estado de embriaguez.

Aparte de la ignorancia y la mala educación, que en ello influye mucho, el alcoholismo es uno de los agentes principales de la criminalidad.

En Barcelona de algun tiempo á esta parte, ocurre lo mismo: rara es la pendencia que no se haya originado en una taberna y en que los pendencieros no apesten á vino ó aguardiente.

Distracciones.

Final de oficio de un guardabosque concienzudo:

«Entonces hice levantar el cadáver del desconocido y le hice trasladar á la Alcaldía.

Señas particulares.—Palidéz mortal y mutismo absoluto.»

TELÉGRAMAS.

Madrid, 17.—Un violentísimo ciclón, que ha pasado por Granada, ha destrozado cristales, chimeneas, tejas y multitud de casas.

La plaza de toros ha quedado destrozada. Las columnas de hierro que sostenian la galeria de los palcos han sido torcidas como débiles alambres.

En la Iglesia de San Felipe se ha hundido la cornisa y la media naranja de la cúpula, siendo arrancadas las puertas de muchas casas y destruido el arbolado de las calles.

Volcaban los carruajes en las calles. El viento ha arrancado hasta varios bancos de piedra de los paseos.

Por fortuna no ha ocurrido ninguna desgracia personal. El ciclón iniciose á las once de la mañana, durando breves instantes.

Madrid 18.—El ciclón que descargó sobre Granada corrióse hacia Bazar y Guadix, causando grandes daños en los campos.

Imprenta *La Lucha* á cargo de Pedro Vert.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

San Bernardo ab. y fr.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia del Mercadal.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce; y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la oración.

Anuncios.

LIBRO VI.

Del procedimiento para el juicio sobre faltas.

Titulo Primero.

DEL JUICIO SOBRE FALTAS EN PRIMERA INSTANCIA.

Art. 962. Luégo que el Juez municipal tenga noticia de haberse cometido alguna de las faltas previstas en el lib. 3.° del Código penal que pueda perseguirse de oficio, mandará convocar á juicio verbal al fiscal municipal, al querellante si lo hubiere, al presunto culpable, y á los testigos que puedan dar razón de los hechos, señalando día y hora para la celebración del juicio.

Art. 963. Del mismo modo dispondrá la celebración del juicio verbal, pero sin convocar á juicio verbal al Fiscal municipal, cuando la falta sólo puede perseguirse á instancia de parte legítima y ésta solicite la represión.

Art. 964. El juicio deberá celebrarse en el local del Juzgado municipal dentro de los tres días siguientes al de la fecha del en que tuviere noticia el Juez de haberse cometido la falta.

El Juez municipal podrá, sin embargo, de oficio ó á instancia de parte, señalar un día más lejano para la celebración del juicio, cuando haya para ello causa bastante, que hará constar en el expediente.

Cuando algún testigo importante, ó una de las partes que resida dentro del término municipal, estuvieren físicamente impedidos de concurrir al local del Juzgado, podrá también el Juez disponer la celebración del juicio en el punto en que considere conveniente, fundando su resolución.

Art. 965. A la citación que se haga á los presuntos culpables acompañará copia de la querella, si se hubiese presentado y en dicha citación se expresará que el citado debe acudir al juicio con las pruebas que tenga. Siempre deberán transcurrir cuando menos 24 horas entre el acto de la citación del presunto culpable y el de la celebración del juicio si el citado reside dentro del término municipal; y un día más por cada 20 kilómetros de distancia, si residiere fuera de él.

suspenderá la celebración ni la resolución del juicio siempre que conste habérsele citado con las formalidades prescritas en esta ley, y con los requisitos del art. 965, á no ser que el Juez municipal, de oficio ó á instancia de parte, crea necesaria la declaración de aquél.

Art. 972. De cada juicio se extenderá un acta diaria, expresando clara y sucintamente lo actuado, la cual se firmará por todos los concurrentes al mismo que puedan hacerlo, á cuyo efecto deberá el Juez municipal adoptar las disposiciones necesarias para que no se ausenten hasta que dicha acta esté extendida.

Art. 973. Dentro del término fijado en el pár. 2.° del art. 203 el Juez municipal dictará sentencia.

Art. 974. La sentencia se llevará á efecto por el Juez municipal inmediatamente de trascurrido el término fijado en el cuarto párrafo del art. 212 si no hubiere apelado ninguna de las partes.

Art. 975. Si se hubiese apelado, se admitirá en ambos efectos el recurso para ante el Juez de instrucción á que corresponda el Juzgado municipal, haciéndose constar la interposición del recurso por diligencia

hubiere, siguiendo á esto el exámen de los testigos convocados, y practicándose las demás pruebas que propongan el querellante denunciador y Fiscal municipal, si asistiere, siempre que el Juez las considere admisibles. Seguidamente se oirá al acusado, se examinarán los testigos que presenten su descargo, y se practicarán las demás pruebas que ofrezca y fueren pertinentes, observándose las prescripciones de esta ley en cuanto sean aplicables. Acto contínuo expondrán de palabra las partes lo que crean conveniente en apoyo de sus respectivas pretensiones, hablando primero el Ministe fiscal si asistiere, después el querellante particular, y por el último el acusado.

El fiscal municipal asistirá á los juicios sobre faltas, siempre que á ellos sea citado con arreglo al art. 962.

Art. 970. Si el presunto culpable de una falta reside fuera del término municipal, no tendrá obligación de concurrir al acto del juicio, y podrá dirigir al Juez municipal escrito alegando lo que estime conveniente en su defensa y apoderar persona que presente en aquel acto las pruebas de descargo que tuviere.

Art. 971. La ausencia del acusado no

Art. 966. Cuando los citados como partes y los testigos no comparezcan ni aleguen justa causa para dejar de hacerlo, podrán ser multados en la cantidad que determine el Juez municipal, hasta el máximun de 25 pesetas.

En la misma multa incurrirán los peritos que no acudan al llamamiento del Juez municipal.

Art. 967. A los testigos y á los presuntos culpables que residan fuera del territorio municipal se les recibirá declaración por medio de exhorto, concitación del querellante particular, si lo hubiere, y en presencia del Ministerio fiscal, si la falta pudiere perseguirse de oficio.

Dichas declaraciones se recibirán y redactarán con las formalidades establecidas respectivamente en la presente ley.

Art. 968. En el caso de que por motivo justo no pueda celebrarse el juicio verbal en el día señalado ó de que no pueda concluirse en un solo acto, el Juez municipal señalará el día más inmediato posible para su celebración ó continuación, haciéndolo saber á los interesados.

Art. 969. El juicio será público, dando principio por la lectura de la querella si la

Art. 960. Cuando por consecuencia de la sentencia firme anulada, hubiese sufrido el condenado alguna pena corporal, si en la nueva sentencia se le impusiere alguna otra, se tendrá en cuenta para el cumplimiento de todo el tiempo de la anteriormente sufrida y su importancia.

Art. 961. Aun cuando haya fallecido el penado, podrán su viuda, ascendientes ó descendientes legítimos, legitimados ó naturales reconocidos solicitar el juicio de revisión por alguna de las causas enumeradas en el art. 954, con el objeto de rehabilitar la memoria del difunto y de que se castigue en su caso al verdadero culpable.